

Guayaquil, 11 de Abril del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE SOFTMAS S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Comisario de la Empresa, y de acuerdo a la Ley de Compañías, según Art. 279 informo a ustedes sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2015.

Los Ingresos de la empresa no han sido posibles para este año 2015 por lo que hay que establecer que los costos operativos del ejercicio tampoco no han podido mantener con el objeto de obtener los ingresos de sus actividades ordinarias.

He revisado los libros contables y las demás disposiciones legales, como libros de actas, etc.

Los Balances adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **SOFTMAS S.A.** a al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Compañías

Agradezco por la atención que ustedes den a éste informe, quedo de usted.

Muy Atentamente,



CPA. Darío Cervantes Ronquillo
CC. # 09053887709